



LOTE 3 B / Cáceres: 28 de noviembre de 2014.

LOTE 3 C / Cáceres: 28 de noviembre de 2014.

Mérida, a 3 de diciembre de 2014. La Secretaria General, (PD Resolución 3 de julio de 2014 (DOE n.º 128 de 4 de julio de 2014), MARIA AUXILIADORA LAVELA PÉREZ.

• • •

*RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "5 plazas en hogar de acogida y apoyo a la maternidad, destinadas a jóvenes y adolescentes en situación de desamparo y/o grave conflicto social y sus hijos". Expte.: 14P0241FS020. (2014062726)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales. Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: 14P0241FS020.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Servicio de "5 plazas en hogar de acogida y apoyo a la maternidad, destinadas a jóvenes y adolescentes en situación de desamparo y/o grave conflicto social y sus hijos.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el cuadro resumen de características.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe base de licitación: 127.750,00 €.

Importe del IVA: Exento de IVA en virtud del art. 20.1.8. de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Valor estimado del contrato: 255.500,00 €.

Importe total: 127.750,00 euros.

Precio unitario plaza/día: 70,00 €.



A anualidades:

Aplicación presupuestaria	Proyecto	A anualidades	Presupuesto
15.02 252A.641 00	2015110020009	2015	127.750,00 €

5. GARANTÍAS.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 005715.

e) Fax: 924 005380.

f) Página web: <https://contratacion.gobex.es>, donde se harán públicos el resultado de las mesas de contratación y la adjudicación.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Total 61 puntos.

1. Evaluación de la oferta económica: Hasta 51 puntos.

2. Recursos personales asignados a la ejecución del contrato: Hasta 10 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 39 puntos.

1. Calidad Técnica de la propuesta. Hasta 9 puntos.

2. Metodología propuesta para el desarrollo de los trabajos: Hasta 5 puntos.

3. Protocolos de acogida, registro acumulativo de información relevante u de seguimiento de áreas: Hasta 5 puntos.

4. Reglamento de régimen interno: Hasta 5 puntos.

5. Valoración de la memoria descriptiva de la vivienda presentada: Hasta 15 puntos.

Desproporcionalidad o anormalidad: Las señaladas en el Pliego de Cláusulas Particulares en su cuadro resumen de características.



## 9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del dieciseisavo día (16) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Sí esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante Fax: 924 004462, teléfonos donde pueden confirmar su recepción 924 005627 y 924 005592 o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
  - 1.º Entidad: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales (Módulo A).
  - 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Planta Baja.
  - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161 del TRLCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

## 10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales (Módulo A).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., 1.ª Planta.
- c) Localidad: Mérida
- d) Fecha: A partir del tercer día desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores, finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Contratación y en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

A partir de dicho plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La celebración de la Mesa de Contratación será a partir de las 9:00 horas.

## 11. FINANCIACIÓN:

Fondo Social Europeo.

Fuente de financiación: Fondo Social Europeo (FSE), "Una manera de hacer Europa".



UNIÓN EUROPEA

FONDO SOCIAL EUROPEO

Una manera de hacer Europa

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.
13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA": No procede.

Mérida, a 11 de diciembre de 2014. La Secretaria General (PD Resolución de 03/07/2014, DOE n.º 128 de 04/07/14), MARIA AUXILIADORA LAVELA PÉREZ.

## **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º CE-14-0017, relativo a ayudas para el fomento del empleo en el ámbito de la economía social. (2014084360)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la Resolución de 3 de octubre de 2014, de la Dirección General de Empleo del SEXPE, recaída en el expediente CE-14-0017, que se transcribe como Anexo a Distribuciones Panaderas Artesanas de Extremadura, Soc. Coop., con CIF F06647028, en relación con la ayuda para el fomento del empleo en el ámbito de la economía social, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El expediente se encuentra en el Servicio de Economía Social y Autoempleo de la Dirección General de Empleo, sito en Paseo de Roma, s/n., 3.ª planta, Módulo C de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 27 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio de Economía Social y Autoempleo, CARLOS A. RÍOS RIVERA.

### **ANEXO**

Vista la propuesta de Resolución de fecha 03/10/2014 relativa a la sociedad "Distribuciones Panaderas Artesanas de Extremadura, Soc. Coop.", con CIF F-06647028, y número de expediente administrativo CE-14-0017, y de acuerdo con el informe técnico emitido, se dicta resolución en base a los siguientes: